

**INFORME DE GERENCIA DE LA EMPRESA UNITRANSA, UNION DE
TRANSPORTADORES DE CARGA S.A. DEL PERIODO COMPRENDIDO
ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017, A LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS**

En cumplimiento al Artículo 289 de la Ley de Compañías, así como a la Resoluciones de la Superintendente de Compañías, mediante las cuales se expiden los requisitos mínimos que deben contener los Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo a consideración el presente Informe del Ejercicio Económico 2017.

En el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, actúa como Gerente la Señora Mariam Katita Viteri Aguilera.

**1.- DEL ENTORNO EMPRESARIAL EN QUE SE DESENVUELVE LA
COMPAÑÍA.**

La Compañía Unitransa, Unión de Transportadores de Carga S.A., fue aprobada jurídicamente mediante Resolución No. 12. del 11 de enero de 1.996, expediente 49419, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número 85 del 11 de enero de 1996., rigiéndose además por la Ley de Compañías, su Reglamento y las Resoluciones emitidas por el Superintendente de Compañías; Reglamento y Resoluciones Internas, promulgadas en el seno de la compañía y más disposiciones legales aplicadas para un eficiente funcionamiento.

2. DE LAS METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS.

2.1. En este periodo es importante resaltar que se cumplieron con todas las metas y objetivos propuestos para el ejercicio económico.

2.2. La elaboración de los Estados Financieros del año 2017 se los elaboró de acuerdo a las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), cumpliendo con las disposiciones emanadas para el efecto por la Superintendencia de Compañías.

3 PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LABORALES.

3.1. La Proforma Presupuestaria del periodo económico 2017, fue aprobada por la Junta General en los siguientes valores:

Ingresos:

Presupuestados:	340.000,00	
Recaudados:	<u>343.159,99</u>	
Superávit Presupuesto Ingresos:	3.159,99	0.92%

Egresos:

Realizados:	333.570,12	
Presupuestados:	<u>340.000,00</u>	
Superávit Presupuestado de Egresos.	6.429,88	1.89%

Las causas de la disminución de los gastos administrativos en este período económico guardan relación con el acertado manejo económico por parte de la administración.

3.2. La situación laboral de los Trabajadores en este período económico se ha desarrollado en forma normal y apegada a lo que las Leyes pertinentes dictan al respecto.

4.- ANALISIS DE LOS ASPECTOS OPERACIONALES.

De las Operaciones Administrativas y Financieras del período económico 2017, se observa lo siguiente:

- En la cuenta Efectivo y Equivalentes al Efectivo observa un saldo de 2.514,60 dólares, que corresponden a los valores recaudados.
- En Activos Financieros, su saldo es de 161.516,96 dólares y constituyen los valores que adeudan los Clientes, Accionistas y otros a la Compañía, cuyo desglose tiene soporte en los anexos a los Estados Financieros a fecha 31 de diciembre del 2017.
- En Activos Por Impuestos Corrientes, su saldo es de 11.409,50 dólares y constituyen los valores que por Crédito Tributario posee la compañía, cuyo desglose tiene soporte en los anexos a los Estados Financieros a fecha 31 de diciembre del 2017.

• CUADRO COMPARATIVO DE LA GESTIÓN EMPRESARIAL DURANTE LOS DOS ÚLTIMOS PERIODOS ECONÓMICOS:

	AÑO 2016	AÑO 2017
ACTIVOS:		
Activo Corriente	174.939,65	179.529,06
Propiedad Planta y Equipo	00,00	00,00
Activo Diferido	<u>00,00</u>	<u>00,00</u>
TOTAL ACTIVOS:	174.939,65	179.529,06
PASIVOS:		
Pasivo Corriente	164.599,42	158.232,88
Pasivo no Corriente	<u>00,00</u>	<u>1.839,34</u>
TOTAL PASIVOS:	164.599,42	160.072,22
PATRIMONIO:		
Capital Suscrito o Asignado	5.520,00	5.520,00
Utilidades y Reservas	3.886,71	4.021,33
Utilidades acumuladas	1.011,34	1.749,71
Utilidad ejercicio	1.346,25	9.589,87
Result.Acum.Por Adopc. NIIF	<u>-1.424,07</u>	<u>-1.424,07</u>
TOTAL PATRIMONIO	10.340,23	18.456,84
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO:	174.939,65	179.529,06

• **PROPUESTAS SOBRE RESULTADO OBTENIDO EN EL PERIODO ECONOMICO:**

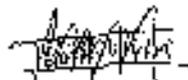
Por la utilidad del presente ejercicio económico de 9.589,87 dólares sugerimos a la Junta General que la misma se acumule en el patrimonio de la compañía en una cuenta de reservas, luego de conciliación tributaria que prevé: el reparto del 15% de participación de trabajadores, del 22% del Impuesto a la Renta y del 10% de Reserva legal.

• **RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL:**

- Se sugiere que en las aprobaciones de las proformas presupuestarias por parte de la Junta General, se consideren adecuados porcentajes de incremento que guarden relación con el porcentaje de inflación que al país afecta.
- Se sugiere que a la Junta General no autorizar gastos que no estén presupuestados, caso contrario de no existir un adecuado control de los mismos, se irán acumulando pérdidas o déficit en los ejercicios económicos.

Por último, agradezco a los Socios y al Señor Contador, por su comprensión, apoyo y trabajo desplegado en la consecución de los objetivos planificados para el periodo económico 2017.

Atentamente,



Miriam Katita Viteri Aguilera
GERENTE GENERAL

COMPAÑIA UNITRANS, UNION DE TRANSPORTADORES DE CARGA S.A.

Quito, 26 de abril del 2018.